

En la Capital. 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. 1 peseta ídem.
En el extranjero. 1,25 ídem.
Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO IV.

Sábado 1.º de Enero de 1910.

NÚM. 116.

“EL SALMANTINO,” DESEA A SUS LECTORES

UN FELIZ AÑO NUEVO

LAS INUNDACIONES

Horrible desgracia ha sido para nuestra provincia el temporal que tan duramente la ha castigado en estos días pasados.

Arrasados los campos, arrojadas de su albergue infinidad de personas, destrozados puentes y caminos, los pueblos de nuestra provincia han sufrido pérdidas sin cuento. Salamanca, Alba, Ledesma, Vitigudino, Peñaranda, Ciudad-Rodrigo, todos los partidos han tenido mucho que sufrir.

Ciudad-Rodrigo, sin embargo, ha sido el partido más castigado y el más necesitado de auxilio y protección.

Bien quisiéramos dar á nuestros lectores una larga y detallada información de los estragos causados en todos los pueblos, pero en nuestro deseo de no omitir ninguno, y ante la imposibilidad de hacerlo en un periódico semanal, que todo él no sería bastante para reseñarlo todo, renunciamos á ello.

Lo que no dejaremos de hacer es adherirnos á ese movimiento caritativo iniciado en favor de los damnificados; lo que no omitiremos es elevar nuestra súplica á los Poderes Públicos para que auxilien á los pueblos, y llamar á las puertas de la caridad privada en demanda de socorros para los pobres que han quedado sin hogar y fortuna.

El miércoles se celebró en el Ayuntamiento la reunión de que á continuación damos cuenta, y allí nos representó el Sr. Arenillas, adhiriéndose á cuantos acuerdos se tomaron.

EL SALMANTINO ofrece su concurso para todo lo que signifique alivio y socorro de los perjudicados por la catástrofe.

J. C.

POR LOS DAMNIFICADOS

La reunión del Ayuntamiento

El miércoles á las cuatro de la tarde y convocada por el Sr. Gobernador civil, tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión magna para tratar de socorrer á los damnificados por las inundaciones.

En el salón estaban todos los diputados provinciales, todos los concejales salmantinos, los presidentes todos de las Asociaciones, Centros y Círculos de la ciudad y las más significadas personalidades, sin que faltaran, por supuesto, los directores de los periódicos de la localidad. Y allí estaban el señor Obispo de la diócesis, el Alcalde, el Rector de la Universidad, el Gobernador militar, el Coronel de Albuera, el de la Guardia civil y los representantes en Cortes señores Maldonado y Clairac, animados todos por el vivo deseo de contribuir á la labor para que eran convocados.

El Sr. Gobernador dió cuenta del objeto de la reunión, manifestó que el

Gobierno enviaba 50.000 pesetas y propuso el nombramiento de una Junta provincial y otras locales en Salamanca, en los partidos judiciales y en las localidades damnificadas para recaudar fondos y proceder á su reparto.

Se hicieron algunas ligeras observaciones por varios señores, y se facultó al Gobernador para el nombramiento de las Juntas, terminándose con esto la reunión.

DE L'UNITA CATTOLICA

Tomamos de *L'Unita Cattolica*, de Florencia:

«Más sobre el autógrafo de Su Santidad

Impresiones y comentarios

Algunos periódicos católicos de los que tienen ruido, ó mejor, se muestran *difíciles* en desplegar la bandera católica, han opuesto un glacial silencio al importantísimo autógrafo de Su Santidad Pío X, á pesar de que debe ser y es norma y dirección de todos los católicos que verdaderamente quieran serlo. Nosotros, en cambio, vamos á incluir otra vez íntegro el gravísimo documento:

«ILUSTRÍSIMO SEÑOR CONDE:

Se ha leído y meditado el nuevo estatuto para la federación de Uniones y Ligas profesionales. Aunque estamos íntimamente persuadidos que los partidarios de esta modificación están animados de excelentes sentimientos, es absolutamente imposible aceptarla, y menos aprobarla. Las razones alegadas en la Memoria no nos convienen de que se pueda con la modificación conseguir el fin de hacer los estatutos aceptables para los católicos inciertos y de que se consiga además una representación para la Federación cerca del gobierno. «Por otra parte, no es ni leal ni digno simular, cubriendo de una bandera equívoca, la profesión de «catolicismo, como si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando.» Con la idea de «justicia cristiana», tan elástica y peligrosa, no se puede calcular á qué extremo se podría llegar, dado el espíritu de las Ligas que se adhirieran, y, en consecuencia, de las personas que podrían elevarse por la elección á la dirección.

Que la Unión económico-social despliegue valerosamente la bandera católica ateniéndose firmemente á los estatutos aprobados el 20 de Marzo último. «Se consigue así el fin de la Federación? Daremos gracias al Señor por ello. «Nuestro deseo resulta incumplido? Quedarán siempre las Uniones parciales, si no federadas, aisladas, pero al fin católicas, conservando el espíritu de Jesucristo, y el Señor no nos faltará con su ayuda.

Tened la bondad de transmitir esta decisión á los miembros de la comisión, á los cuales, como á vos, concedo de todo corazón la bendición apostólica.

PIÓ X, PAPA.»

El profesor Toniolo nos envía y nosotros publicamos con mucho gusto los siguientes comentarios:

«A este último documento séanos lícito añadir modestamente por vía de ilustración y para consuelo de nuestros lectores, algunas observaciones de hechos.

Como ya dije el 4 del corriente en Florencia, en la Reunión de los Presidentes de las Grandes Asociaciones Católicas de Italia, y repito ahora en este periódico, dos cosas son de notar en el autógrafo venerando. La primera, el reconocimiento explícito y solemne por parte del Pastor Supremo de los excelentes sentimientos que animaban á los que firmaron la Memoria, lo cual

es un título precioso de tranquilidad de conciencia para ellos y para todos. La segunda es la decidida voluntad en el autógrafo manifiesta del Pontífice de que la Federación de las Uniones profesionales no sólo sea, sino que además *afirme públicamente* su carácter confesional, ó mejor su *catolicismo*, decisión autorizadísima á la cual todos debemos prestar humilde y generosa obediencia como nuevo argumento de adhesión espiritual y de disciplina para con la Iglesia.

Mas no dejemos de observar que esta declaración, relacionada con varias preguntas formuladas desde diversos puntos del extranjero sobre el carácter confesional de las instituciones italianas y singularmente de la unión profesional, pone de manifiesto una vez más la suerte de la Santa Sede en este asunto. Lo cual es (si no me engaño), que si en circunstancias excepcionales, el prescindir, en alguna manera, de la plena *confesionalidad*, puede tolerarse (*tollerari potest*) y especialmente puede ser laudable si se trata de diversos cultos cristianos (como ocurre en los países del Rhin, donde algunos protestantes buenos desean sumarse á los católicos en sus asociaciones para defender juntos el orden social cristiano), Roma en cambio reclama y exige que en las naciones católicas se mantenga la tesis, ó sea el principio de que las uniones populares de clases, huyendo de toda peligrosa y funesta neutralidad, mantengan en la substancia, y en cuanto sea posible aun en el nombre, el sello católico.

Puede surgir todavía la pregunta de si, en la práctica, frente á las dificultades y peligros exteriores y concretos, que nacen del estado psicológico de las multitudes, de las amenazas y asaltos del socialismo y de las mismas leyes del Estado, *convendría* renunciar no á la doctrina, á la moral, ni á la disciplina católica sino á las manifestaciones públicas de ellas ó al menos atenuarlas. Ahora bien, el Pontífice, pesadas en fiel balanza todas las razones, declara que es más «leal y decoroso» frente á todo anticlericalismo, y tal vez en previsión de próximos y mayores atentados anticatólicos, combatir con la *bandera católica desplegada*. Así el Papa resuelve y disipa una duda, que en el momento presente traía á muchos divididos y recelosos, y nos da la seguridad de que siguiendo dóciles y compactos las decisiones pontificias, aun en las más temerosas eventualidades, «Jesucristo no dejará de bendecir nuestros esfuerzos».

En el *Eclesiastés* consta escrito con inspiración divina que hay tiempo de hablar.

Yo pienso que, dada la intuición de las exigencias de cada momento que Dios da á su Vicario, esta declaración es un anuncio de que ya se avecinan horas de lucha, en las cuales habrá que pelear á pecho y rostro descubierto, y que hacerlo así valdrá más que cualquier otro procedimiento aconsejado por la prudencia humana.»

EL ANGEL DE NAVIDAD

—Padre, tengo miedo. ¿No oye usted los mugidos del viento y el batir de la nieve en las ventanas del cuarto?

—Duerme, hija mía, duerme. Mañana se despejará el tiempo.

—No puedo dormir, padre; yo padezco.....

Estas palabras hirieron hasta el fondo el corazón del padre. Tomó la manecita de la niña y oprimióla contra sus labios, doblando él la cabeza como para ocultar el dolor que embargaba su pecho.

Durante muchas noches Angelita no pudo dormir.

Una enfermedad de languidez, heredada de su madre, la tenía postrada en el lecho. ¡Pobre nena! ¡Pobre padre, sobre todo! No le quedaba en el mundo más que á Angela. Llamó en su ayuda á los prohombres de la ciencia, hizo venir á los más célebres doctores; los médicos no podían curar á la tierna criatura.

Desde algunos días la dolencia iba en aumento. Las mejillas pálidas de Angela iban tomando un tinte lívido, presagio misterioso de la muerte. Siendo el padre tanto más digno de lástima, cuanto que hacia años había perdido la fe. La odiosa política, á la que él se había entregado de todo en todo, acabó por arrancar de su corazón los últimos gérmenes que todavía parecían brotar en él. Vió á su mujer partirse de este mundo llena de esperanza y de fe, sin convertirse al Dios de su juventud. Y he aquí que éste tornaba á presentarse á su memoria como exigiéndole la vida de su hija.

Reinó en la alcoba prolongado silencio. El reloj dió las once de la noche. Entonces un rumor potente y majestuoso dominó la tempestad: las campanas de la Iglesia, volteadas por robustos brazos, anunciaban el sublime acontecimiento de Noche buena.

«¡Navidad, Navidad!» resonaban por los ámbitos del vecindario. Dejose oír este celestial eco. Las ventanas iban iluminando por las solitarias calles, que negras sombras atravesaban á buen paso. Dirigíanse á oír la misa del gallo.

Angela suspiró y miró á su padre con una ternura indecible.

—¿Oís, padre?—murmuró la niña.

—Sí, querida hija: esas campanas no te dejan dormir.

—¡Oh! no es eso, padre.

Y la niña puso la mano sobre su pecho devorado por la fiebre y repuso luego:

—El año pasado no estaba enferma y mamá me llevó á la Iglesia de Jesús. ¡Oh padre, qué hermoso estaba! Había tantas luces y tantas flores en torno de su cunita! Y el Niñito estaba tan lindo, tan lindo. Y cuando él me miraba sonriendo, cómo le quería yo... ¡Oh! yo desearía volver á verle!

—Imposible, querida mía: ¿no oyes por ventura cómo la nieve se arrremolina por fuera?

—También el año pasado nevaba.

—Sí, pero tú no padecías....

—Así es, dijo Angela tristemente. Sin embargo yo quisiera saber si el Niñito Jesús está también este año en la Iglesia.

—Sí, allí está también este año.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Pues,—replicó el padre,—allí está sin falta todos los años.

—¿Ya le ha visto usted?

—Sí, pero há mucho tiempo.

—¡Ah! si usted quisiera,—continuó Angela juntando con él sus manecitas,—si usted quisiera!

—Dí, dí pronto qué quieres?

—Pues bien, quisiera que usted fuera á la Iglesia, para decirme si el Niñito Jesús está también allí sobre las pajas.

—Pero yo no puedo abandonar-te á estas horas, bien mía; ¿quién te cuidaría como tu padre?

—Usted llamará á Teresa,—dijo la niña suplicante.

—Pues bien!—dijo el padre con

cierta indecisión,—yo iré cuando sea de día.

Angela bajó la cabeza, y una lágrima brillante rodó por sus mejillas.

—Hija idolatrada,—exclamó el padre cubriéndola de besos,—tú quieres que te deje ahora mismo, ¿no es así?

El padre llamó y Teresa acudió ansiosa á la voz.

—Quédate al lado de Angela,—dijo precipitadamente,—yo no tardaré en volver.

En la iglesia había gran concurso de gente. El padre de Angelita, erguida la cabeza, subió hasta la planta del coro, donde estaba aderezado al portalillo.

El augusto sacrificio había comenzado.

—Capricho de niña, decía en sus adentros M. de B.; enviarme aquí á semejante hora. En fin, si puedo distraerla un instante, esto no es nada.

La dulce figura del infante Jesús, recostado sobre las pajas, sonreía á cada uno, y el padre de Angela le contempló largo espacio... Una emoción singular se apoderó de su espíritu. Quiso salir, pero la multitud le cerraba el paso, y á esta sazón un sacerdote abandonó el altar para ir á ponerse sobre el dintel del coro. Después, con una voz temblorosa por la emoción, decía:

—¡Oh! vosotros todos los que sufrís, venid y os aliviaré.

Instintivamente el infeliz padre dió un paso adelante para recoger mejor las palabras consoladoras salidas de labios del predicador. Mientras hablaba éste, el padre de Angela permanecía inmóvil, saboreando en cierta manera las supremas consolaciones que le enviaba el sacerdote de parte del divino Infante. Cuando las últimas palabras dejáronse oír bajo las sagradas bóvedas, hundió su cabeza entre las manos, quedando abismado en honda meditación.

Al alzar la cabeza, la iglesia estaba oscura y casi desierta: solamente el portalillo brillaba.

M. de B. avanzó hasta el presbiterio y se hincó de rodillas diciendo:

—Oh Dios mío, Dios mío, á quien dejé de servir largo tiempo, volvedme mi hija y yo tornaré á vos para siempre.

A esto un torrente de lágrimas corrió de sus ojos. Al salir de la iglesia encontró bajo el pórtico una pobrecita, á quien dió larga limosna, dirigiéndose luego hacia su casa.

—¿Qué tal va Angela?—preguntó el padre á Teresa que acaba de abrir la puerta.

—Quedó dormida luego de su salida, y ahora acaba de despertarse.

M. de B. subió y fué á abrazar á su hija.

—¿Con que he tardado mucho, no es así?

—No, padre, no,—dijo Angela, con aspecto radiante.

—¡Estaba tan bello, tan bello!

—Pues sí, allí estaba el Niñito,—replicó M. de B. esforzándose por sonreírse.

—Ya lo sé,—dijo Angela como extasiada,—todavía estaba más lindo que el año pasado.

M. de B. la miró sorprendido y sólo vió entonces el aire radiante de la niña.

—¿Cómo lo sabes tú?

—Porque yo he ido á la iglesia con usted.

—Está delirando, pensó el pobre padre procurando al mismo tiempo sosegarla.

—Escuchadme, papá, y decidme si esto es así.

—Cálmate, hija mía.

—Pero si ya lo estoy,—dijo la niña un tantico picada.

—Es verdad.

—Pues bien,—replicó la niña,—cuando entramos en la iglesia, habfa ya mucha gente: cantaban....

los sacerdotes estaban en el altar: atravesamos la muchedumbre, yéndonos á admirar el portalillo.

¡Qué de luces, qué de hermosas flores! Habfa sobre todo allí un soberbio árbol cimbreándose á la cabeza del niño Jesús.

—Una palmera,—interrumpió M. de B. cuya sorpresa iba en aumento.

—Sí, una palmera. Ibamos á salir de la Iglesia, cuando un sacerdote se puso cerca de nosotros y comenzó á hablar. Usted, querido papá, le escuchaba y parecía estar muy triste.

M. de B., á este maravilloso relato, sintió saltársele el corazón en el pecho, mirando á Angela con cierta sorpresa como de espanto.

—¿Y sabes tú lo que dijo?—repuso M. de B. con una voz trémula por la emoción.

—Dijo,—respondió Angela lanzándose hacia su padre,—dijo que el niño Jesús os consolará.

M. de B. se estremeció.

—Todavía permanecemos quedos largo rato,—continuó la inocente niña,—después que se apagaron las luces. Entonces usted se aproximó al niño Jesús, púsose de hinojos á sus plantas, diciéndole, arrasado en lágrimas: «Dios mío, volvedme á mi Angela y yo seré vuestro para siempre.»

M. de B. lanzó un grito y quedó pálido como la muerte.

—Sí,—recalcó Angela en son de triunfo.—Usted dijo eso, pero yo note usted no comprendió la respuesta del niño Jesús.

—¿La respuesta?

—Sí papá, el niño Jesús os respondió.

—¡Oh, Dios mío! ¿qué ha podido decirme?—exclamó M. de B. fuera de sí por la emoción.

—El dijo: «Vuelve desde ahora á mí.»

M. de B. cayó de hinojos cerca de la niña, presa de un sentimiento indescriptible.

—Y cuando salimos de la Iglesia,—concluyó Angela,—usted dió una moneda de oro á la anciana Juanita, diciéndole en voz queda: «Rogad por Angela y por su padre.»

Esta vez M. de B. no pudo contenerse más y estrechó á la niña entre sus brazos, dando rienda suelta á las lágrimas.

Al otro día se acercó á la santa mesa con un fervor que edificó á todos los circustantes.

En la salud de la niña se acentuó la mejoría; los médicos que la habían desahuciado, cobraron esperanzas, y un mes después Angela, acompañada de su padre, vino á la Iglesia de Jesús á dar gracias á Dios por su completo restablecimiento.

La famosa hostilidad

Los que han tomado en serio la implacable hostilidad del Sr. Maura al Sr. Moret, andan bebiendo los vientos por saber si el jefe del partido liberal conservador cambiará de actitud ó persistirá en ella durante las elecciones próximas.

El problema no es muy interesante para nosotros, pero es de actualidad. Según la prensa se dibujan dentro del partido liberal-conservador dos tendencias: una representada por los señores Dato y González Besada que desean á todo trance que el Sr. Maura rectifique cuanto antes su discurso del Senado, y otra cuya cabeza visible es el Sr. Cierva, quien considera que no habiendo cambiado las circunstancias no hay tampoco motivo para que se varíe la actitud adop-

tada respecto del partido gobernante.

Las corrientes dentro del partido liberal-conservador son favorables en general, á la modificación de conducta y pase la palabra. No tendrán los conservadores que hacer muchos esfuerzos para esa modificación, que será solo aparente como aparente ha sido la famosa hostilidad.

Dió, en efecto, el grito de guerra el Sr. Maura y ¿cómo contestaron á él los conservadores? Pues aliándose con los moretistas en todos aquellos puntos de España donde esa alianza les convino; es decir que hicieron exactamente igual que si el Sr. Maura no les hubiera prohibido terminantemente recibir favores del gobierno.

Pero ahora la cuestión es ya más trascendental para los prohombres conservadores. La continuación de la aparente hostilidad obligará al gobierno á responder con otra conducta análoga. El partido liberal se verá en la necesidad de presentar contrincantes á los prohombres conservadores en los distritos en que éstos se presenten y á lo que se aspira es á que no haya lucha y á que esos señores salgan en virtud del artículo 29 de la ley electoral.

Y como hay miedo de que esto no ocurra si el Sr. Maura no hace, siquiera sea de palabra pues de hecho existe, la paz con los moretistas, dentro de poco se celebrará un acto público en que el jefe conservador rectificará el discurso del Senado y se mostrará dispuesto, como siempre, á trabajar unido con los moretistas en la defensa y conservación de las esencias constitucionales.

Diputación provincial

Sesión extraordinaria.

Bajo la presidencia de don Antonio Villares y con asistencia de los señores diputados Cuesta, Brozas, González Domingo, Viota, Sánchez y Sánchez, Jiménez, Miguel del Corral, Risueño, Mirat, Liaño, Arenillas, Rodríguez, Beato, Estella, García González, González Cobos y Monibas. Comienza la sesión aprobando el acta de la anterior y leyéndose á continuación el *Boletín oficial* de esta provincia, en el que se indican los asuntos á tratar en esta sesión extraordinaria y que son:

Provisión de una plaza de inspector jefe de los establecimientos de beneficencia dotada con 3.000 pesetas anuales.

Creación de un empleo de oficial en la sección de cuentas del gobierno civil con el haber de 2.000 pesetas.

Resolución acerca de la subvención de los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapedra á la compañía de ferrocarriles de Medina-Salamanca y otro relativa á los caminos vecinales.

El Sr. Sánchez Villares declaró abierta la discusión sobre los anteriores asuntos, y, entonces, el Sr. Arenillas pidió que fuera leída una proposición que, firmada por él y otros varios diputados, obraba sobre la mesa.

Acto seguido, dióse lectura á la proposición, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Diputación se sirva acordar la no provisión de la plaza de inspector jefe de los establecimientos provinciales, por no ser ésta la plaza acordada en sesión de 23 de Octubre de 1909; por constituir, además, dado su carácter de inspección sanitaria, reconocido tanto en el acuerdo de dicho día creando un inspector jefe de sanidad, como en el dictamen de la Comisión, una extralimitación de funciones, invadiendo las propias del Ministerio de Gobernación, según la Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, aparte de otras razones de índole diversa, que han constituido estado de opinión.

Palacio de la Diputación, 29 Diciembre 1909

Mariano Arenillas.—Rafael González Cobos.—Fernando García Sánchez.—Francisco G. de Liaño.»

El Sr. Arenillas comienza la defensa de su proposición, diciendo que en sus palabras no ha de haber ofensa para

nadie, y que los autores de la proposición, al hacerla, la han redactado conforme á criterios legales.

El presidente ataja en la palabra al Sr. Arenillas, y pregunta si antes la Corporación toma en consideración la proposición presentada.

El Sr. Sánchez y Sánchez pide que la Corporación vote que no ha lugar á deliberar, porque esa proposición indica un voto de censura para la anterior Diputación y es antireglamentaria.

El Sr. Arenillas: Es perfectamente reglamentaria.

El Sr. Sánchez y Sánchez lee varios artículos del reglamento interior de la Corporación, y, apoyado en el 55, dice que no ha lugar á deliberar sobre la proposición presentada, insistiendo en que ella es un voto de censura á la anterior Diputación, puesto que en el escrito del Sr. Arenillas y de sus compañeros, se dice que ha habido extralimitación de funciones en el acuerdo tomado de creación de dicha plaza.

Esto es, señores, algo más que un voto de censura. Y como lo que se discute ó quiere discutirse, es un acuerdo tomado por el voto unánime de la Corporación y con la sanción del ministro de la Gobernación, pido una vez más que la Diputación vote en contra de la toma en consideración de dicha proposición.

El Sr. Arenillas, dice que no hay tal voto de censura; que la proposición es perfectamente legal; pues á la plaza que se crea se le da carácter sanitario, y esto es invadir atribuciones del Inspector provincial de Sanidad nombrado por el Gobierno.

Lee diversos artículos de la vigente Instrucción de Sanidad, que dan toda clase de atribuciones sanitarias á dicho Inspector en los establecimientos benéficos provinciales y aun particulares, y crear ahora una plaza de inspector con carácter sanitario, es originar una serie de conflictos con el Inspector provincial nombrado por el Estado. La proposición del Sr. Sánchez y Sánchez, no viene más que á coartar la libertad de los señores diputados, para discutir ampliamente este asunto, y nosotros estamos dispuestos á discutirlo por todos los medios reglamentarios.

El Sr. Sánchez y Sánchez abunda en las mismas consideraciones que antes explicó.

El Sr. Cuesta: Hay que tener en cuenta que estamos en sesión extraordinaria y ésta es para la provisión de la plaza, qué condiciones ha de reunir el que la vaya á ocupar y cómo ha de proveerse; si por oposición ó por concurso. Luego de acordado esto, puede el señor Arenillas hacer todas las proposiciones que quiera, incluso la de la supresión de la plaza. Pero ahora en este momento, no puede discutirse más, sino hacer cumplir un acuerdo tomado por la Corporación y sancionado por la autoridad superior.

El señor Arenillas: En vista de lo que el señor Cuesta dice, quiero y deseo buscar á este asunto una solución; y ésta es la de que quede retirada, tan sólo por el momento, nuestra proposición, para volver á ser presentada tan pronto como se trate de la provisión de la plaza, pues esta es una cuestión de forma y no de fondo.

Queda, pues retirada la proposición momentáneamente.

Seguidamente habla el señor Estella, que hace un largo, enérgico y valiente discurso, en el que comenzó saludando á todos en su nueva arribada á la Diputación.

Pide, en síntesis, que se le explique cómo se ha hecho la convocatoria extraordinaria para la sesión que se celebra, acoplando tres asuntos de índole tan diversa, como son: la provisión de esas dos plazas, el estado de pago de las subvenciones de los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapedra, y la renovación del contrato para la construcción de una nueva sección de caminos vecinales, cosas las tres que han podido ser tratadas en sesiones ordinarias.

Pasa luego á ocuparse de las dos plazas creadas, y así como la de oficial de la sección de Cuentas la encuentra justificada, por razones de índole diversa, de ningún modo encuentra esta justificación en la de inspector jefe de los establecimientos de Beneficencia.

La creación de esta plaza ha caído bastante mal en la opinión pública y

en la prensa, habiéndose cornido sobre esta Corporación una atmósfera poco sana, máxime habiendo tantas cosas que hacer aquí, tantos servicios indotados y sueldos tan bajos y tan mezquinos como los que disfrutaban todos los empleados de la casa.

Yo pido, y así exijo, estas explicaciones sobre asunto que tanta impresión ha causado. Y, por ahora, no diré más.

El Sr. Arenillas: ¡Ya me encargaré yo de hablar otro poquito! (Risas).

El Sr. Viota explica la génesis de la creación de la plaza de inspector jefe de Beneficencia, diciendo que la Corporación tenía un estudio ciertas reformas: como instalación de una farmacia, gabinete bacteriológico, etc., etc., y que, sin descuidar esto, y creyendo preciso la intervención de una persona técnica para la mejor marcha de los establecimientos de Beneficencia, y ver las deficiencias de ellos, se pensó en la creación de la plaza que se discute.

El señor González Domingo hace lo mismo, y explica al señor Estella las dificultades con que se tropezaron para ser tratados en sesión ordinaria los asuntos de la subvención y de los caminos vecinales.

Respecto á lo de las plazas que se crean, dijo que la Comisión provincial se encontró con el presupuesto aprobado, y que aun cuando pudo proveerlas interinamente, no lo hizo, para que lo hiciera la Diputación.

Esto fué lo secundario; lo primordial y lo principal, fué lo de los caminos.

El señor Arenillas: A ver si con esas plazas se aumentan los caminos vecinales.

El señor González Domingo: ¡Todo son caminos!

El señor Arenillas: ¡Sí; é inundaciones!

El señor González Domingo: ¡Oh, no! Por lo demás, yo he terminado.

El señor Estella: Ni me convencen las explicaciones del señor Viota, ni tampoco las del señor González Domingo; porque crear esas plazas, perfectamente inútiles, cuando hay servicios indotados, sueldos reducidos, obras que hacer, reformas que emprender, etcétera, no hay defensa posible para ellas; sobre todo para esa de inspector, que va á inspeccionar servicios que no existen.

Da gracias el señor Arenillas á los señores Estella y García Sánchez, por la atinada defensa que de su proposición han hecho, y habla después el señor Brozas.

Este hace un discurso de tonos tremendamente enérgicos, diciendo: nada de reticencias, venga la verdad pura, y si el fango salpica, que se limpie el que le manche.

La Diputación creó la plaza, creyéndola necesaria. Si se ha de proveer ó no, dígame con verdad, con franqueza castellana, con la ruda y dura franqueza charra.

Se extiende en otra serie de consideraciones (que no extractamos por no hacer esta reseña interminable), y termina opinando que debe suspenderse la provisión de la plaza en las actuales circunstancias, por decoro, por dignidad y hasta por honradez de la Corporación.

Es necesario que esta cuestión sea objeto de un estudio maduro y reflexivo. La Diputación puede y debe volver de su acuerdo, y á tiempo está. Esa plaza no es necesaria, y por todas las personas de fuera de esta casa está justificada su inutilidad.

¿Cómo, pues, va á prevalecer este acuerdo?

El señor García Sánchez habla por primera vez, y hace un discurso correcto, derrochando ironía, el mejor que oímos durante toda la sesión.

El joven diputado, con facilidad de palabra, impugnó la creación y provisión de la plaza de inspector (cuyo sólo nombre de inspector le hace mal efecto), y contó una graciosa é intencionada anécdota, para venir á la consecuencia de que la plaza referida era inútil, y, además, significaba un agravio para el personal de Beneficencia.

Y terminó recordando las frases que el señor Arenillas pronunciara el día de la constitución de la Diputación, de los jóvenes, si turbaban algún día la placidez del ambiente del salón de sesiones, ojalá lo fuera promoviendo tempestades que purificaran la atmósfera, pero no tempestades que enchar-

casen el suelo y salpicasen y mancharan.—(El señor Arenillas: ¡Muy bien).

Vuelven á hablar los Sres. Cuesta y Estella para alusiones, y el Sr. Arenillas dice que cuando los pueblos extienden á ellos los brazos en demanda de socorros, parece un sarcasmo decir á los pueblos:

«Os traemos sólo 1.000 pts. que hay consignadas para calamidades públicas, pero acto seguido se lee otra proposición, firmada por los Sres. Jiménez, Mirat, Viota y Corral, en la cual se dice que, dada la discrepancia que existe en la redacción de los documentos relativos á la creación y aprobación, por la Superioridad, de dicha plaza, se acuerde se suspenda la provisión de la misma, en tanto se rectifique el error que existe de no ser la plaza de inspector de Sanidad, sino de inspector jefe de Beneficencia y se abra la correspondiente información para depurar si hay, por parte de alguien, culpabilidad por el error.

El Sr. Jiménez defiende la toma en consideración de la proposición; el señor González Domingo, no está conforme con ella; vuelven á hablar estos dos señores, y cuando pide la palabra el Sr. González Cobos, se acuerda suspender la sesión hasta las siete de la tarde.

Cuando se levantó la sesión, eran las tres.

A las siete y cuarto de la tarde se reanuda la sesión, continuando la discusión sobre la proposición del Sr. Jiménez.

El Sr. Arenillas, intentó oponerse á la referida proposición, alegando que no debía suspenderse la provisión de la plaza, sino acordar desde luego la no provisión. El Presidente le atajó, impidiendo que hablase so pretexto de no referirse esto á la toma en consideración de la proposición del Sr. Jiménez.

Después de hablar en contra de ella el Sr. González Cobos, fué tomada en consideración con los votos en contra de los Sres. Cobos y Arenillas.

Habló entonces el Sr. Beato á favor de la proposición, haciendo notar la irregularidad cometida al no anunciar á concurso ni oposición la referida plaza, y después de hablar en contra el señor Cobos, trató de intervenir nuevamente el Sr. Arenillas, para discutir el fondo del asunto, oponiéndose á ello el Sr. Presidente, y pasó á votación la proposición, fué aprobada por 15 votos contra uno del Sr. Arenillas, absteniéndose el Sr. Cobos.

El Sr. Estella explicó su voto diciendo que lo que votaba era la prórroga de la provisión para rectificar el error ó discrepancia entre el presupuesto y el acuerdo de la Diputación, pero que en su día se opondría á la provisión.

Adjudicóse luego la plaza de Oficial de cuentas al Sr. Torrojas por trece votos y cuatro papeletas en blanco, y siguió la discusión de los demás asuntos de la convocatoria.

¿Comentarios? Muchos y muy sabrosos podríamos hacer, pero por falta de espacio los dejaremos para el próximo número, pues el asunto lo merece.

NUEVO CÍRCULO

Trabájase activamente y según nuestros informes con verdadero éxito en la formación de un Círculo Tradicionalista en esta Capital. Todas las personas que veneran y aman las antiguas tradiciones de nuestra Patria, y se duelen de los desastres que los gobiernos liberales han ocasionado á esta infortunada nación, lo mismo en el orden religioso que en el social, político y económico, tienen en el nuevo Círculo un campo de acción directa ó de cooperación á la obra restauradora que todos los buenos españoles ambicionan.

En breve se presentará el Reglamento al Gobierno civil, para los efectos de la ley, y se dará á la publicidad.

MERIENDA DE NEGROS

¡USTED ES EL AMO!

No deja de tener gracia lo siguiente que copiamos de *El Correo Español* del

miércoles pasado, cuyo número no se recibió hasta anteayer por el retraso del servicio de correos.

«D. Félix Suárez Inclán, según es de pública voz y fama entre sus mismos correligionarios y amigos, tiene un carácter sumamente irascible. La menor contrariedad la sulfura, y cuando sufre un ataque de mal humor, lo más cuerdo es huírle.

D. Segismundo Moret, de natural dulce y apacible, teme á los enfados de Suárez Inclán, les tiembla.

—Procuren que no se enfade don Félix, recomienda con afán á sus compañeros de Gabinete á todas horas...

Anteayer Suárez Inclán notificó al presidente que había de pedir varios nombramientos de Fomento para unos amigos suyos de Asturias Sabidos que D. Félix caciquea en Asturias en competencia con Melquiades Alvarez, á quien no puede tragar; Moret se apresuró á contestar al gobernador civil de Barcelona que Gasset le serviría en todo cuanto pidiese y Suárez Inclán se trasladó á Fomento para entregar su lista de recomendados al gran hidráulico.

Gasset estaba hablando con una Comisión de provincias empeñado en demostrarles la conveniencia de combatir la filoxera por medio de los pantanos, cuando recibió la visita de D. Félix.

Lo que usted quiera... Usted nos manda. Vea á Burell, que él tome nota y que le sirva inmediatamente.

D. Félix se dirigió al despacho de Burell, atravesó un pasillo y al abrir una puerta, escuchó la voz de bajo profundo del director general de Obras públicas que decía estentórea al despedir á un visitante:

—Usted es amo aquí, y puede disponer de Asturias y del ministerio de Fomento.

D. Félix experimentó una sensación análoga á la de una descarga eléctrica.

—¿Quién era el visitante de Burell? ¿Disponer de Asturias y del ministerio de Fomento!

Abrió la puerta y pudo presenciar una escena que no se borrará fácilmente de su memoria.

Burell apretaba fuertemente contra su robusto pecho la figurilla desmebrada del rival de D. Félix, el auténtico D. Melquiades Alvarez...

Al poco rato en Fomento vibraban hasta los pupitres, los empleados corrían llenos de azoramiento de un lado para otro y los gritos de Burell y de D. Félix se oían perfectamente desde los andenes de la estación del Mediodía.»

Los cargos del Ayuntamiento

El triunfo de los cinco concejales que con tanto entusiasmo apoyamos, ha venido á variar profundamente la constitución de nuestro Ayuntamiento. No hace muchos meses la mayoría de republicanos y socialistas exigió y obtuvo para sí todos los cargos del municipio.

Hoy están en minoría, merced á aquella noble iniciativa; y aquellos cinco concejales de acuerdo con los otros tres independientes que había y con los liberales han acordado distribuir los cargos en la forma siguiente: Tenientes de Alcalde, don Guillermo Hernández, don José Durán, don Basilio García Polo, don Antonio Díez Ambrosio y don Julio Santiago Ceballos, por el orden indicado.

Síndico, D. Florencio Marcos.

Los cinco concejales independientes recientemente elegidos no han querido para sí ningún cargo, dando con esto un alto ejemplo de que no llevan ambición alguna personal, sino sólo la mira de administrar bien los intereses de nuestra ciudad.

¡BUENOS PULMONES!

OBSTRUCCIÓN PARLAMENTARIA MODELO

Los periódicos de Viena relatan interesantes pormenores de la sesión tumultuosa de Reichsrath.

Uno de los obstruccionistas, el

diputado tcheco Kotlarz, estuvo hablando doce horas y media, batiendo el record á su compañero Lyon, que sólo tuvo resistencia para hablar ocho horas, y á otro diputado que habló cinco.

Esto es tanto más interesante, cuanto que Kotlarz, habló en tres lenguas distintas, y trató los temas más diversos, entre ellos las enfermedades principales de los animales, y medios para su cura.

Por ahí puede juzgarse de la incoherencia de su discurso.

Varios compañeros, sentados en los escaños inmediatos al orador, le proporcionaban pedacitos de jamón, *beefsteack*, tazas de café y copas de coñac, que el orador ingería para restaurar las fuerzas perdidas.

Cuando se hallaba muy fatigado, sus compañeros armaban un gran escándalo, y estos momentos los aprovechaba Kotlarz para sentarse, comer y beber.

El escándalo durante algunos momentos fué tan formidable, que el presidente, para evitar mayores males, mandó desalojar las tribunas.

Pero los espectadores amigos de los tchecos se resistieron, y fué necesario despejarlas *manu militari*.

La falta de respeto llegó á tanto que un socialista se sentó en lo que en España llamaríamos el «banco azul», y en el puesto correspondiente al ministro de Agricultura.

Sus compañeros desfilaban por delante del diputado socialista saludándole grotescamente.

Algún curioso pudo observar los diversos cambios que sufrió el metal de voz de kotlarz, desde que comenzó su discurso hasta que lo terminó.

Al sentarse estaba por completo afónico. Las cinco horas que habló el señor Spase las invirtió en una disertación sobre la cría caballar y la enfermedad de los camellos.

Muchos diputados se hicieron llevar butacas al salón de sesiones y dormían á pierna suelta, confundiendo los ronquidos de los durmientes con las parrafadas del orador de turno y las voces de los obstruccionistas.

Otros diputados se entretenían en jugar en el salón de conferencias partidas de *bridge* y de *poker*, mientras les llegaba su turno.

El calor en la Cámara era asfixiante; la atmósfera, casi irrespirable.

Los obstruccionistas tchecos habían presentado 33 proposiciones, de las cuales se discutieron tres, y en alguna de ellas se invirtieron cinco y seis horas.

En los alrededores de la Cámara una compacta multitud daba gritos de «¡Abajo el Gobierno!» «¡Queremos tratados de Comercio!» y «¡Viva Francisco Fernando, que es el Príncipe heredero del Trono.»

Los aparatos encendedores

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

Primero. Declarar que se hallan comprendidos en el núm. 4.º del artículo 4.º de la ley de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904, como objetos similares á las cerillas fosfóricas, los aparatos llamados encendedores y los demás de todo género destinados al mismo uso, que sean susceptibles de inflamarse ó de producir fuego por cualquier medio que no sea el contacto directo con una materia en combustión; y

Segundo. Declarar asimismo que la valoración de dichos aparatos, á los efectos de los expedientes de contrabando que se promuevan, será la que se fije por los peritos de la administración.

Curiosidades

Las grandes ciudades

Con motivo de la publicación del último censo de la población de San

Petersburgo, un periódico extranjero da una estadística de algunas ciudades que tienen más de un millón de habitantes, comparándola con otra que se publicó hace medio siglo.

Entonces tenían los siguientes habitantes:

Londres. 1.924.000.
Nueva York. 623.179.
París. 1.053.897.
Berlín. 447.483.
San Petersburgo. 532.241.
Viena. 471.442.

Hoy tienen:
Londres. 4.721.000.
Nueva York. 4.120.000.
París. 2.763.000.
Berlín. 2.000.000.
San Petersburgo. 1.725.072.
Viena. 1.675.000.

En números redondos se puede decir que en medio siglo la población de Nueva York ha septuplicado; la de Berlín, quintuplicado; la de Viena, cuadruplicado; la de Londres y San Petersburgo, triplicado, y la de París, duplicado.

La picadura de las abejas.

Uno de los riegos naturales y frecuentes en la apicultura, es la picadura de las abejas, cuyos efectos tóxicos conviene destruir. A este propósito es interesante la recomendación hecha en una de sus sesiones por la Sociedad de Agricultura de París, encareciendo las ventajas del agua *Javelle*.

Este agua se prepara haciendo actuar el cloro sobre soluciones acuosas de carbonato sódico ó potásico, y empleada en dosis de una ó dos gotas inmediatamente después de la picadura, hace cesar en el acto el dolor y evita la inflamación.

Como dicha agua además aplicada á la piel no produce ningún efecto desagradable y aplicada á las mucosas las cauteliza ligeramente dejando sólo un sabor un poco amargo, resulta mucho más cómodo que los otros remedios cuando se trata de picaduras en la boca, donde los efectos son más peligrosos que en otras regiones.

NOTICIAS

El domingo 26 falleció en esta ciudad la Excm. Sra. D.ª Fidela Rodríguez Yagüe. Dotada de energía y actividad nada comunes, hacendosa y caritativa, sus simpatías en toda Salamanca, han hecho que su muerte haya ocasionado un sentimiento general, que se manifestó muy expresivamente en la gran concurrencia que asistió al funeral y conducción del cadáver.

A su familia toda y muy en especial á nuestro querido amigo D. Antonio Palomeque, hijo político de la finada, hacemos presente nuestro sentido pésame, á la vez que pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

También recibimos la triste noticia de haber fallecido en Peñaranda nuestro querido amigo D. Pedro Redondo, del comercio de dicha ciudad. Religiosísimo, honrado á carta cabal, entusiasta defensor de la causa católica, constante suscriptor de EL SALMANTINO, su muerte nos causa profunda pena.

Acompañamos en su justo dolor á su familia, pidiendo también á nuestros lectores una oración por su alma.

El Sr. Arenillas, que se encontraba en esta, salió precipitadamente con objeto de asistir al entierro y funeral, llevando la representación de este seminario.

Descanse en paz el amigo y entusiasta correligionario.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro muy querido amigo don Santiago Sebastián Martínez. Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

En la Clerencia.—Hermosa cadena de solemnidades religiosas es la que forman las tres novenas celebradas en este mes de Diciembre en nuestra católica ciudad.

Dos tradicionales novenas, la de la Purísima en San Martín y la del Niño en la Clerencia, á más de otra novena celebrada en este templo por las Hijas de María en honor también de la Inmaculada, han proporcionado en este mes á los fieles devotos ocasión constante y no interrumpida de honrar al Señor y á su Santísima Madre.

A su tiempo hablamos de la novena de San Martín, en que tan elocuentes sermones predicó el joven canónigo don Gonzalo Sanz. Hicimos también alusión á los predicados en la de las Hijas de María por el R. P. Cepa S. J., adornado de tan excelentes dotes. Cúmplenos hoy decir siquiera dos palabras de la Novena del Niño, que termina mañana en la Clerencia.

Sin ánimo de hacer comparaciones siempre odiosas y nada conformes con la verdadera caridad cristiana, no podemos menos de elogiar como se merecen, los notables sermones del virtuoso Jesuita P. García Alcalde.

Nacido en esta provincia, de donde salió hace 36 años para ingresar en la Compañía, vuelve ahora á visitarnos con todo el cariño que rebosa su alma hacia esta su tierra querida, poniendo en sus sermones todo su corazón y entusiasmo. En ellos parece que nos habla la voz de la verdad, y su entereza verdaderamente apostólica, á la vez que inspira sus argumentos en contra de la incredulidad antigua y moderna, al demostrar el reinado social de Jesucristo, hace brotar de sus labios palabras de execración contra todo lo que no tenga por criterio á Jesucristo, contra todo lo que á El no vaya dirigido, antes sea una desviación de sus caminos. El teatro moderno, lleno de inmoralidades y la prensa, no solo radical y rabiosa, sino muy en especial, la que anda entre dos aguas sin atreverse á confesar á Jesucristo paladinamente y con la bandera católica desplegada, mal paradas salen de sus sermones, como nada conformes al espíritu de los verdaderos y fieles hijos de Jesucristo.

Reciba nuestra enhorabuena el ilustre Jesuita, que tanto fruto recogerá seguramente en estos días.

El día 4 del próximo mes de Enero, tendrán lugar en la Capilla del Ecc. Homo de esta S. I. Catedral, solemnes funerales por el alma del Excelentísimo Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy, D. Agustín Maldonado y Carvajal.

Dice A B C que el Sr. Moret ha resuelto ya la anunciada modificación ministerial en la forma siguiente:

El Sr. Alvarado, pasará á Marina; el Sr. Barroso, á Gracia y Justicia; volverá á la presidencia del Supremo el señor Martínez del Campo, y entrarán en Hacienda y en Instrucción pública, respectivamente, los Sres. Navarro Reverter y Alba.

Esto dice A B C, y decimos nosotros: ¿qué va á hacer el Sr. Moret del señor Concas? ¿Lo va á tirar al mar?

Una protesta.—Tengo entendido que todo el que recibe la máquina ÉRANIER... se hace cargo de un catálogo de discos de recreo, en cuya última página se anuncian *Discos Verdes*.

En cuanto ví esto en los catálogos que la fábrica me remitió para distribuir á mis clientes, me apresuré á tapar el anuncio de los *discos verdes* y escribí al representante de la fábrica que hiciera que lo taparan allí también, si habían de servir catálogos con las máquinas, porque ni directa ni indirectamente, ni en verso, ni en prosa, ni en música, quiero propagar pornografías de ninguna clase.

Y protesto de que la fábrica no me haya hecho caso; y lo hago

público para no gravar mi conciencia.

Los extranjeros miran estas cosas con grande indiferencia, y los españoles, por lo visto, tienen la culpa; pues habiéndome quejado yo de que entre las postales de Santos de una fábrica de Alemania, de la culta Alemania, me remitieran mujeres desnudas, verdaderas porquerías, me contestó el fabricante:

«¡Pues esas que V. llama porquerías son las que más vendemos en España!»

Lo cual prueba que en España... se venden las porquerías que nos envía Alemania.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Patria: Traducida del francés, en limpia prosa castellana, por María de Perales y González Bravo—que si conoce el idioma de que traduce, mejor conoce el idioma en que viene—la *Biblioteca «Patria»* acaba de poner á la venta una novela corta, *María Magdalena*, original de Madame D' Arbouville.

Si bien contra la producción francesa en general, por perniciosas á las costumbres y disolvente en punto á ideas, existe una marcadísima prevención en el público español, no dudamos en recomendar se prescinda de todo escrúpulo en la lectura de *María Magdalena*, libro de espíritu católico y de moral la más rigurosa. Lleva la garantía de la *Biblioteca «Patria»* que la publica.

María Magdalena es una novela de intimidad doméstica, un aspecto de la vida de hogar. Almas simples las que en su acción intervienen, van y vienen á través de las páginas del libro, dejando tras sí la huella de sus sufrimientos y de sus virtudes. Quizás sea más heróico el temple de estos espíritus, que saben sustraerse al inmoralismo del ambiente en una sociedad desquiciada, y saben imponerse con voluntad firme y ardiente fe, triunfando, porque la victoria es siempre de las almas superiores que saben remontarse sobre las bajezas y miserias de la vida, como de las águilas son las cumbres y el espacio azul y sereno, por que tienen, no sólo alas, sino fuerza para volar.

María Magdalena es un sencillo relato que ejemplariza y que conmueve. Además encanta su lectura, por la primorosa forma literaria en que está escrita.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagadas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la *Guerra de Africa*, en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos están ilustrados con profusión de fotografías referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra pueden hacerse directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías ó centros de suscripciones.

MERCADOS

Salamanca I.º

Trigo, á 47 las 50 libras sobre vagón.
Rubión á 47'00
Centeno á 30.
Cebada á 29.
Algarrobas á 30'50.
Guisantes, á 39.
Avena, á 19.
Maíz, los 100 kilos á 24 pesetas.
Tendencia floja.

Imprenta Católica Salmanticense.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los Religiosos de San Isidro

Venta de Baños (PALENCIA)

PRECIOS

Paquetes: 400 gramos. Pastillas: 14, 16, 24. 5, 6, 7, 8, 10 reales

> 460 > > 14, 16. 6, 7, 8, 10 >

> 350 > > 16. 4, 5 >

Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades.—Portes abonados desde 100 paquetes en adelante.

Obstrucción parlamentaria modelo

Los periódicos de Viena relatan interesantes pormenores de la sesión tumultuosa de Reichsrath.

Uno de los obstruccionistas, el

Curiosidades

Las grandes ciudades

Con motivo de la publicación del último censo de la población de San

EL SALMANTINO

Obstrucción parlamentaria modelo

Los periódicos de Viena relatan interesantes pormenores de la sesión tumultuosa de Reichsrath.

Uno de los obstruccionistas, el

Curiosidades

Las grandes ciudades

Con motivo de la publicación del último censo de la población de San

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.

Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.
El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana, (Circula martes, jueves y sábados.)

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.

Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.

Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Poñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10,30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana para Ledesma, á las 2,20 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

TALLER

DE

EBANISTERÍA

DE

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: **DIEZ PTS. AL AÑO. PAGO ADELANTADO.**—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26.—BARCELONA. SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA.

MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos,
FRANCISCO PEREZ MARTÍN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**

Imprenta Católica Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15

En este **establecimiento tipográfico** se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, y con prontitud y esmero, á gusto del parroquiano.

VER PARA CREER

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

No confundirse: Arroyo del Carmen, 15

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Capital social.	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado..	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles..		3.372.556,98
Reservas.....		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853,84

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

BUEN TRATO Y ECONOMÍA

ZAPATERÍA DE MIGUEL LOPEZ

Isla de la Rúa, núm. 1, (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel núm. 3.

Pongo en conocimiento del público en general que en estas casas se hace toda clase de calzado, de esmerado gusto y á la más completa perfección para caballeros, señora, niños y niñas á precios puramente económicos. Estas casas, os saludan y os ruegan á la vez no compréis ninguna clase de calzado, sin antes convenceros de la calidad y economía del mismo en la seguridad de que quedarán completamente satisfechos.

A CALZARSE SEÑORES, BUENO, BONITO Y BARATO

No olvidarse ni confundirse, (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel, número 3.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

TALLER DE MÁRMOL

DE

ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, aras de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

La antigua y acreditada **cerería de San Jullán**, trasladada á la plaza del Mercado núm. 46 (entresuelo), esquina á la calle Varillas.

Participa á su numerosa clientela que siendo la única que tiene fabricación propia en Salamanca es la que puede vender más barato y en mejores condiciones toda clase de ceras para el culto.

Inmenso surtido en velas de todos tamaños y clases de 1'50, 2 y 2'50 pesetas, los 460 gramos.

Se alquilan hachas, cirios y velas para procesiones, bodas, bautizos y entierros

Especialidad en velas rizadas.

Especialidad en chocolates

ELABORADOS A BRAZO

DE

José Cuadrado

DE 5 á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la pradera del Hondaño para 40 reses vacunas, así como de los pastos y espigadero de referida Dehesa para 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el arrendatario D. Narciso Casaseca, vecino del Piñero.